



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD001341

Las condes, 01 de ABRIL de 2026

VISTOS : Memo Nro. 513 de fecha 30.03.2026 de Jefe Depto. Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles (S), gastos comunes mes de Febrero de 2026.

mafr.  
OFPA. N. \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 012031 OTS	513	30/03/2026	REMODELACION SAN LUIS TORRE A	2152209002002005	44.168	44.168
TOTAL					44.168	44.168

La cantidad de :  
CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECTOR DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320922009 \$ 44.168

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
07 ABR 2026  
EG: 1215 CH: \_\_\_\_\_

N. 178